





Excmo. Ayuntamiento de San Fulgencio

Ayuntamiento de San Fulgencio  
(Alicante)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE TITULARIDAD

- Solicitud de cambio de titularidad y documento de identidad (del solicitante y del representante si procede).
- Liquidación de la tasa por otorgamiento de licencia para el cambio de titularidad, una vez registrada la solicitud.
- En caso de ser una sociedad, fotocopia de la escritura de constitución de la misma, si procede.
- Fotocopia de la escritura de propiedad del local o contrato de arrendamiento con la identificación exacta del local.
- Fotocopia del recibo de contribución urbana (IBI) del inmueble o alta catastral o referencia catastral, si procede.
- Dos fotografías de la fachada completa del edificio (6 x 6 mínimo).
- Autorización o consentimiento del titular anterior, por escrito y con los datos personales completos de ambas partes.
- Certificado técnico y plano del local visados o acompañados del documento acreditativo de la colegiación del mismo y declaración responsable informando de que las condiciones de la licencia no han variado respecto a las fijadas en la licencia anterior, en cumplimiento de la Ley 6/2014, 25 julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control ambiental de Actividades de la Comunitat Valenciana.
- Contrato de seguro y póliza abonada que cubra la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada, según el artículo 6 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- Autorización sanitaria o solicitud de la misma para los establecimientos que se requiera: restauración, panaderías, carnicerías, etc. (con registro entrada de la Conselleria de Sanidad, Dirección General y Centro de Salud Pública, Área 20).
- Alta en el Censo de actividades Económicas de la Agencia Tributaria, si procede.
- Fotocopia del boletín de instalación eléctrica a nombre del nuevo titular o en su defecto contrato del suministro o factura emitida por la empresa suministradora a nombre del nuevo titular e indicando la actividad para la que se contrata.
- Fotocopia de la licencia municipal de funcionamiento o actividad concedida al anterior titular.

Entidades bancarias colaboradores para el ingreso del Impuesto y Tasas.

	<b>IBAN</b>	<b>Entidad</b>	<b>Oficina</b>	<b>D.C.</b>	<b>Nº Cuenta</b>
<b>Banco Mare Nostrum</b>	ES45	0487	0406	31	2007000776
<b>Banco Santander</b>	ES30	0049	4492	72	2210002458
<b>Bankia</b>	ES95	2038	9604	32	6000200806
<b>BBVA</b>	ES68	0182	5596	91	0200031049
<b>Caja Rural Central</b>	ES75	3005	0081	73	2179999723
<b>Cajamar</b>	ES86	3058	2564	88	3732000010
<b>Deutsche Bank</b>	ES84	0019	0274	02	4290000011
<b>La Caixa</b>	ES50	2100	7657	91	2200016725
<b>SabadellCam</b>	ES85	0081	1446	89	0001009610

PI  
az  
a  
de  
la  
C  
on  
sti  
tu  
ción  
,  
26  
.  
TI  
s.  
96  
67  
9  
42  
01  
.  
96  
67  
9  
43  
55  
.  
F  
ax  
:  
96  
67  
9  
44  
30  
.  
03  
17  
7  
S  
A  
N  
F  
U  
L  
G  
E  
N  
C  
I  
O  
(A  
lic  
an